FEUM
FARMACOPEA
de los Estados Unidos Mexicanos

Ciudad de México, a 12 de enero de 2026.

DE: Mtra. Belem Vergara García Directora Ejecutiva.
PARA: Clientes y usuarios de la Farmacopea.

ASUNTO: Días festivos 2026 en los que se suspende la atención a clientes y usuarios.

Por medio de la presente, se informa a nuestros clientes y usuarios que durante el año 2026 se suspenderá la atención en las siguientes fechas consideradas como días festivos:

- 1 de enero
- 2 de febrero
- 16 de marzo
- 2 y 3 de abril
- 1 de mayo
- 5 de mayo
- 16 de septiembre
- 02 de noviembre
- 16 de noviembre
- 4 de diciembre

Asimismo, se hace de su conocimiento que el **periodo de descanso de fin de año** se adecuará a las fechas oficiales que designe la administración pública correspondiente.

Adicionalmente, los días en los que la atención a clientes se brindará en un horario reducido de **8:30 a 13:00 horas** son los siguientes:

- 1 de abril
- 15 de septiembre
- Último día laboral del mes de diciembre

Se recuerda que **todos los viernes del año**, la atención a clientes será de **8:30 a 13:30 horas**.

Sin otro particular, le envío un saludo.

Mtra. Belem Vergara García
Directora Ejecutiva

UJS/MRM*

COMUNICADO